

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****25672** *MATCAT, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

Reducción de Capital.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 24 de junio de 2009, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 391.537 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones en 2,68 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas.

El capital social queda fijado en la cuantía de 584.384 euros, íntegramente desembolsado, dividido en 146.096 acciones nominativas, de 4 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 146.096, ambos inclusive.

Valencia, 20 de julio de 2009.- El Administrador Único, José Antonio Carrascosa Ruiz.

ID: A090058803-1